

RESOLUCION -D- N° 233/2011

Salta, 28 de Junio de 2011
Expediente N° 12.637/10

VISTO la Resolución N° D-182/11 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 - Personal de Apoyo de Servicios Generales - del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa a la Sra. María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ como Miembro Titular del Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del concurso.

Que la mencionada agente informa que se excusa de ser Miembro del Jurado, por estar comprendido dentro de las causales de la Resolución N° 230/08 Artículo 18 inc. a).

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Sustituir a la Sra. María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, como Miembro Titular del Jurado que entenderá el Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 - Personal de Apoyo de Servicios Generales - del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, por el **Señor Alejandro Héctor SANDOVAL**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Veedor, A.P.U.N.Sa.,. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA